

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA " LECIEL CONSTRUCTORA CIA. LTDA." DEL QUINCE DE MARZO DEL 2018.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día quince de marzo del 2018, siendo las diecisiete y diez horas, en el domicilio de la compañía ubicada en calle Gerónimo Carrión No 1343 y Murrillo, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía de conformidad, a lo previsto en los Estatutos Sociales de la misma.

La Junta se entiende convocada y válidamente constituida al hallarse el (100%) cien por cien del capital social de la misma, representado por las siguientes personas: Mayorga Carlos Antonio (25 %), Mayorga Vega Alfredo Patricio (25%), Mayorga Vega Carlos Pavel (25%), Mayorga Vega Verónica Cecilia (25%); para tratar los siguientes puntos de la Convocatoria y Orden del Día :

- 1.- Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico año 2017.

Una vez constatado el quórum, preside la Junta el señor Lcdo. Carlos Mayorga, y como secretaria Ad-Hoc la señora Verónica Mayorga quien toma posesión del cargo.

Por intermedio de secretaria se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día ocho de Marzo del año dos mil dieciocho.

Se procede a tratar el Orden del Día, se pone en conocimiento de la Asamblea los Estados Financieros de año 2017. Luego de responder consultas la Asamblea somete a votación y resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros el Ejercicio económico 2017 y se autoriza para que se presente los documentos aprobados a la Superintendencia de compañía y al Servicio de Rentas Internas.

Seguidamente se presenta el informe de Actividades del año 2018. Presentado el informe no existen consultas por lo que se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Siendo las 20:00 pm Horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída por la Secretaria a los asistentes. Concluida esta el Señor Alfredo Mayorga mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por todos los socios. El Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

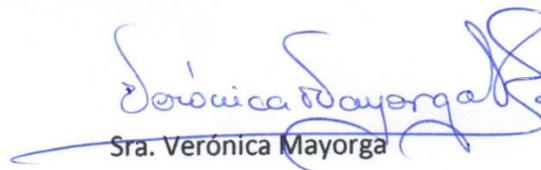
La Junta General Universal de Accionistas de la compañía LECIAL CONSTRUCTORACIA LTDA. Resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El Señor Presidente agradece a la Señora Gerente el trabajo realizado y esperando este próximo año sea de emprendimientos en el trabajo. El Presidente declara por terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretaria.



Lcdo. Carlos Antonio Mayorga

**Presidente**



Sra. Verónica Mayorga

**Secretaria**

